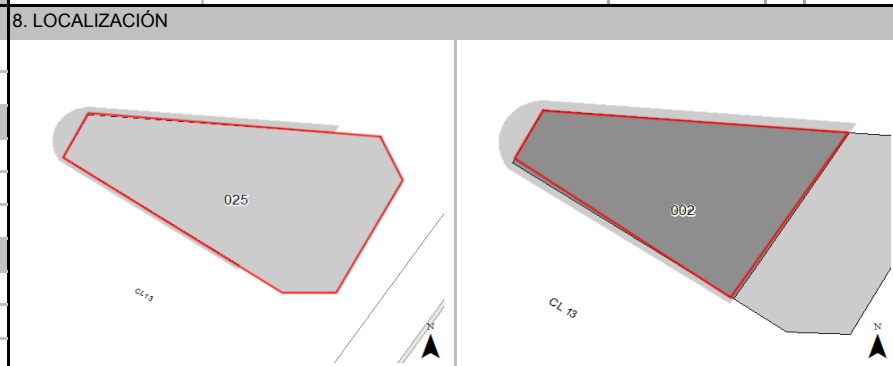


**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		<b>INMUEBLE No</b>	<b>MZ</b>	025
<b>Código Nacional</b>		<b>Hoja 1</b>	<b>PR</b>	002

<b>1. DENOMINACIÓN</b>				
1.1. Nombre del Bien	Edificio Camacho Matiz	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA</b>				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar	
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	CL 13 10 25	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	La Capuchina	3.6. Código Barrio	003108	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.	
3.9. No. de manzana	025	3.10. No. de predio	002	
3.11. CHIP	Varios	3.12. Localidad	Santa Fé	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93	
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves			
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	208,3	
Frente (ml)	4,9	Área ocupada (m2)	208,3	
Fondo (ml)	19,7	Área libre (m2)	0,0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos				01S-08P
Uso por piso	Comercial	Servicios	Servicios	Servicios
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				
5.1. Cédula catastral	Varios	5.2. Matrícula inmobiliaria	Varios	
5.3. Clase de predio	PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	Varios	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 10.500.000			
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T5-G4	
6.8. Aplicable a	N.A.			
<b>7. OBSERVACIONES</b>				
N.A.				




Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: No documentado

	<b>Diligenció:</b>	PEMP Patrimonio Inmueble	<b>Código de identificación</b>	Hoja 1
	<b>Fecha:</b>	2016-2017		
	<b>Revisó:</b>	PEMP Patrimonio Inmueble	003108025002	de 5
	<b>Fecha:</b>	2018		

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	1939	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	Herbert Rauprich	12.6. Constructor (es)	Fred T. Ley.
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Art Decó	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Varios			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Varios			No documentado		
13.3. Número documento	Varios			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


**14. DESCRIPCIÓN**  
 Inmueble de 8 pisos paramentado en un predio esquinero con forma triangular y esquina redondeada cuyas dimensiones son: frente de 4.9 m y fondo de 19.7 m logrando una proporción de 1 a 4 veces aproximadamente, con frentes sobre la Av. Jiménez, la Calle 12 B y la Carrera 10. La ocupación del predio es total y se realiza a través de una tipología de torre con accesos por la Jiménez y la Calle 12 B. La fachada consta de un basamento y un cuerpo alto; está resuelta en 2 planos con énfasis en la repetición. El basamento corresponde al primer piso y mezanine, presenta un retroceso con respecto al cuerpo alto; tiene revestimiento en mármol negro y está estructurado en una secuencia de vanos de acceso a locales y ventanas en el mezanine. El cuerpo alto cuya fachada tiene énfasis en la repetición estructurada en ejes de vanos, presenta franjas verticales vidriadas interrumpidas por las bandas de antepecho en concreto que rematan con balcones redondeados en la esquina, conformando una figura polilobulada en planta. El remate de la edificación lo conforma una estructura con cerramiento vidriado que se añadió al último piso. En el primer piso hay un pasaje que permite el tránsito de una calle a la otra; hacia el costado oriental se ubica el ascensor y en el centro las escaleras, con un vacío central alrededor del cuales se distribuyen los locales comerciales. El sistema estructural es de pórticos, entresijos y cubierta plana en concreto. Los materiales de revestimiento de muros son piedra caliza bogotana y pañete, y acabado de pañete y pintura al interior; puertas y ventanas en vidrio transparente con carpintería metálica. En fachada resaltan antepechos de ventanas con bajorrelieves decorativos en piedra.

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido en 1939 en una manzana surgida durante el período colonial y modificada en la década de 1950, pertenece al periodo de Transición. Destinado para vivienda, en la actualidad tiene uso de comercio a escala urbana. Su construcción fue gestionada por Luis Camacho Matiz y Leonilde Matiz de Camacho, propietarios del predio desde 1939; actualmente es propiedad de varias personas. El diseño de la edificación original es de Herbert Rauprich y la construcción fue llevada a cabo por Fred T. Ley. En 1986 fue objeto de intervenciones para adaptar el uso a comercio con lo que se desdibujó significativamente la configuración interior del inmueble. Tras la demolición de la manzana de la Calle 11, adquirió visuales directas a la plaza de San Victorino y con el trazado de la troncal de Transmilenio sobre la carrera 10 se demolió la edificación colindante por el oriente en 2010. Mediante resolución 1143 del 2 de diciembre de 2014 el IDPC autorizó modificaciones interiores para generar una fachada por el costado oriental, hasta entonces permanece como colata.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003108025002	de 5
	Fecha:	2018		


18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



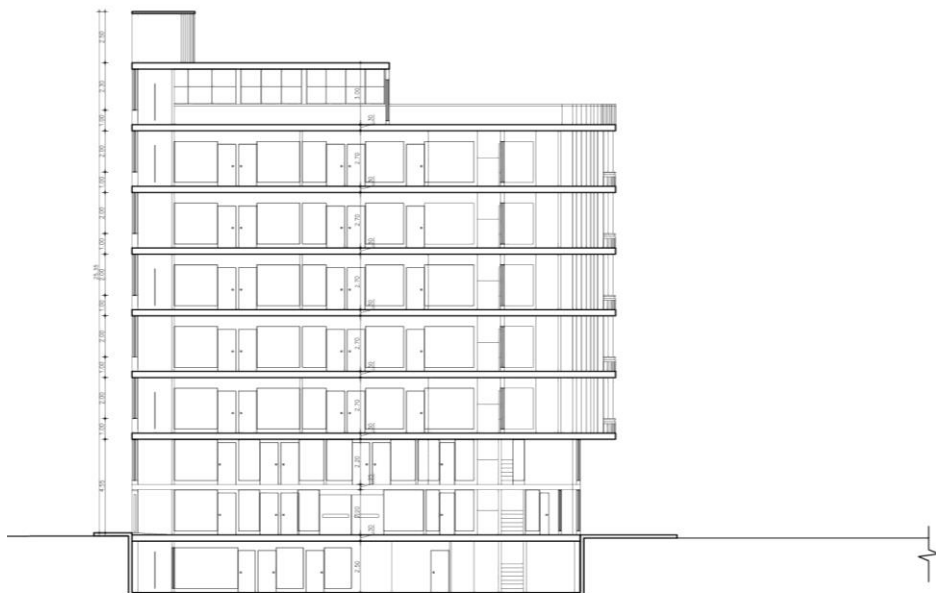
Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2018	003108025002	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Resultado con información suministrada en la visita de campo.



Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


**Valor histórico:** El inmueble pertenece al período de Transición de las primeras décadas del siglo XX con influencia del Art déco. Fue diseñado por Herbert Rauprich. La tipología original fue modificada sustancialmente a finales del siglo XX, pero el lenguaje arquitectónico de la fachada aun es legible a pesar de sus intervenciones. Tras las modificaciones en la morfología de la manzana como resultado de las intervenciones en vías circundantes, el edificio se constituyó en un hecho urbano aislado, y en 1910 sobre el cerramiento por la Carrera 10, hasta entonces tratado como culata, fue objeto de un diseño des fachada con vanos de ventana.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble puede leerse de forma parcial debido a sus múltiples modificaciones; es un edificio representativo del período de Transición a comienzos del siglo XX y de la consolidación urbana de la época. Aunque su configuración tipológica fue modificada sustancialmente, conserva su fachada original con influencia del Art déco, reflejada en su estilo aerodinámico, con formas curvas, bandas horizontales de antepecho y elementos náuticos, como barandas en los balcones. Además sobresalen las franjas decorativas de piedra con figuras geométricas repetitivas en bajorrelieve sobre los antepechos.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del marco urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen del sector y está vinculado con las ideas de modernización del centro de la ciudad a comienzos del siglo XX. En él se reflejan las tendencias estilísticas de esta época.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El 8% de los inmuebles de este barrio son la respuesta arquitectónica del periodo Republicano del barrio San Victorino, este sector tomo su nombre del templo y convento de los capuchinos desde el siglo XVIII. En él se localizan inmuebles tanto de la Republica como de los periodos históricos siguientes, es decir de la transición y del Movimiento Moderno. En la Capuchina se desarrolló además de la vivienda el uso institucional, el cual hoy permanece en edificaciones como el Colegio Distrital de la Merced fundado en 1832, y el Colegio Araujo del siglo XVIII, así como la sede del Periódico el Siglo de arquitectura moderna. Al igual que en el barrio san Victorino, la mayoría de inmuebles de la arquitectura republicana de uso residencial adoptaron el uso comercial, lo que provoco la subdivisión de sus espacios en locales y en bodegas que ha llevado a su deterioro progresivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003108025002	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 14



18,2 ORIENTE

CARRERA 10



18,3 SUR

CALLE 13



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 12



**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003108025002	de 5
	Fecha:	2018		